



## **AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES**

---

— La unión de nuestras Fuerzas —

# **PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2022**





## 1. GENERALIDADES

De acuerdo al interés por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de mejorar su desempeño ambiental, mediante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo el cumplimiento de la ISO 14001 de 2015 y en cumplimiento a requisitos legales, la Entidad adopta mediante el Sistema de Gestión Ambiental programas orientados al ahorro del agua y la energía, el manejo integral de residuos, la implementación de buenas prácticas sostenibles y el desarrollo de compras sostenibles, reducirá los impactos ambientales ocasionados por el desarrollo de los servicios misionales lo que conlleva al reconocimiento de la Entidad por su gestión ambiental aplicada en la ejecución de sus actividades.

Cabe resaltar que para una buena gestión es de vital importancia contar con excelentes recursos técnicos, humanos y financieros, que permitan una adecuada planificación de los objetivos, planes, programas, proyectos y el desarrollo de actividades de ejecución, seguimiento, control y mejora continua. Es por ello que es necesario diseñar y adoptar un plan de trabajo para el cumplimiento de los lineamientos ambientales, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de Gestión Ambiental.

Generando una planeación y una ruta para ejecutar durante la vigencia que dé cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo

## 2. REFERENCIA NORMATIVA

<b>Ley 373 de 1997</b>	<b>Congreso de la Repùblica de Colombia</b>	<b>Se establece el programa de uso eficiente y ahorro de agua.</b>
<b>Ley 697 de 2001</b>	<b>Ministerio de Minas y Energía de Colombia.</b>	<b>Se establece el uso racional y eficiente de la energía.</b>
<b>Decreto 3450 de 2008</b>	<b>Presidente de la República de Colombia.</b>	<b>Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica.</b>
<b>Decreto 2981 de 2013</b>	<b>Congreso de la Repùblica de Colombia.</b>	<b>Reglamenta la prestación del servicio público de aseo.</b>
<b>Decreto 4741 de 2005</b>	<b>Presidente de la República de Colombia</b>	<b>Reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.</b>

## PROCESO

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

 <b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> <i>La Unión de Nuestras Fuerzas</i>	<b>TÍTULO</b>  <b>FORMATO DE PLANES</b>	Código: GI-FO-24	 <b>Grupo de Trabajo y Encuentro para la Gestión Integral de Residuos Electrónicos (RAEEE)</b>
		Versión: No. 00	
		Fecha: 01 12 2021	

<b>Resolución de 2003</b>	<b>1045</b>	Ministerio Vivienda y Desarrollo Territorial.	<i>Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los PGIRS.</i>
<b>Ley 1672 de 2013</b>		Congreso de la República de Colombia	<i>Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos electrónicos (RAEEE).</i>
<b>Resolución de 2010</b>	<b>1511</b>	Ministerio Vivienda y Desarrollo Territorial	<i>Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas.</i>
<b>Resolución de 2010</b>	<b>1512</b>	Ministerio Vivienda y Desarrollo Territorial	<i>Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos</i>
<b>Ley 1715 de 2014</b>		Congreso de la República	<i>Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional.</i>

**3. OBJETIVOS**

Diseñar e implementar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental correspondiente a la vigencia 2022 para las sedes y Regionales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de acuerdo a los lineamientos y estrategias del Sistema de Gestión Ambiental adoptado de acuerdo a la ISO 14001:2015.

**Objetivos específicos**

- Estructurar el plan de trabajo que garantice el cumplimiento de las estrategias adoptadas bajo el Sistema de gestión Ambiental con el fin de mejorar el desempeño ambiental de la Entidad y garantizar el cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.
- Establecer e implementar estrategias, dirigidas a optimizar el uso del agua y la energía en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y a la conservación del recurso y desarrollar procesos de fortalecimiento ambiental mediante jornadas de sensibilización y campañas institucionales.
- Establecer e implementar estrategias orientadas a ejecutar medidas operativas, educativas o de inversión que mejoren el adecuado manejo, identificación, prevención, clasificación,

## PROCESO

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

 <b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> <i>La unión de nuestras Fuerzas</i>	<b>TÍTULO</b>  <b>FORMATO DE PLANES</b>	Código: GI-FO-24	 <i>Grupo de Trabajo de la Defensa</i>
		Versión: No. 00	
		Fecha: 01 12 2021	

separación en la fuente, y disposición final o aprovechamiento de todos los residuos generados en el desarrollo misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

- Establecer e implementar estrategias para promover y acompañar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la normatividad ambiental vigente, por medio de la inclusión de obligaciones ambientales en la etapa pre contractual, para el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.
- Establecer e implementar estrategias encaminadas al cuidado, bienestar y adaptación al cambio climático en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adoptando una cultura ambiental positiva promotora de la calidad de vida y protectora del ambiente interactuando con las partes interesadas, por medio de la adopción de buenas prácticas ambientales mejorando las condiciones ambientales internas y externas de la Entidad.

#### 4. ALCANCE

El presente plan de trabajo Sistema de Gestión Ambiental tiene alcance a nivel nacional en todas las regionales para la vigencia 2022

#### 5. MATRIZ DE ACTIVIDADES

La matriz de actividades anexa corresponde al cumplimiento legal del plan de trabajo dado por la ISO 14001; en la herramienta suite visión se procede a diseñar el plan de trabajo para cada sede Regional y de acuerdo a operatividad y complejidad del sistema esta puede sufrir cambios

#### 6. SEGUIMIENTO

A través de la herramienta Suite visión y el personal de la oficina principal se realizará seguimiento a las tareas plasmadas y estructuradas para cada regional.

#### 7. ANALISIS Y MEDICIÓN

El análisis y medición al cumplimiento y desarrollo de las actividades establecidas en el presente Plan de Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental 2022 y a los resultados obtenidos, se realiza mediante el seguimiento realizado en la herramienta Suite visión consolidando aquella información y soportes de desarrollo de actividades como se establece en este. Cabe mencionar que posterior al cague de la información solicitada como soporte de la actividad se evalúa la veracidad de la información y calidad del dato para finalmente aprobar la actividad. Así mismo, cada programa del Sistema de Gestión Ambiental tiene establecido los indicadores con los cuales se mide el desempeño ambiental y analiza la información con el fin de proponer acciones de mejora y verificar la eficiencia de las medidas adoptadas hasta el momento.

## PROCESO

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO  FORMATO DE PLANES	Código: GI-FO-24  Versión: No. 00 Página 5 de 14  Fecha: 01 12 2021	 Grupo Logística y Empresarial de la Sistema
---	---------------------------------	---	---

De acuerdo al Sistema de Gestión Ambiental el análisis y medición de la ejecución del Plan de Trabajo está dado por el responsable de SST y Ambiental de cada sede y Regional de la ALFM y el Profesional Ambiental encargado de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental



PLAN DE TRABAJO SGA. ISO 14001

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL









Proceso contractual para la compra de contenedores			
2.4.12	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Profesional Ambiental	Humanos-Tecnológicos-Económicos
2.4.13	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Profesional Ambiental	Humanos-Tecnológicos
2.4.14	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida en foco hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Responsable y/o coordinador de la unidad	Humanos-Tecnológicos
2.4.15	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida en foco hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Responsable y/o coordinador de la unidad	Humanos-Tecnológicos
2.4.16	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida en foco hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Responsable y/o coordinador de la unidad	Humanos-Tecnológicos
2.4.17	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos-Tecnológicos
2.4.18	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Profesional Ambiental	Humanos-Tecnológicos
2.4.19	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Profesional Ambiental	Humanos-Tecnológicos
2.4.20	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Profesional Ambiental	Humanos-Tecnológicos
2.4.21	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo- Profesional Ambiental	Humanos-Tecnológicos
2.4.22	Desarrollar una campaña institucional de sensibilización ambiental dirigida a funcionarios, contratistas y participantes de las diferentes unidades, enfocada hacia la consolidación de una cultura cero papel, cero residuos y gestión integral de los residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales y aceites vegetales usados).	Responsible Ambiental	Humanos-Tecnológicos







